

18 ES	21	NUMERO	19 Y
	21	275802	
	22	FECHA DE PRESENTACION	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 MAR. 1984

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A41FK 10/36

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSITIVO SUMINISTRADOR DE BANDAS ENROLLADAS PARA USO HIGIÉNICO".

71 SOLICITANTE (ES)

ARBORA, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

BARCELONA, Av. Diagonal. 472-474, 4t, 3ª

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a un dispositivo suministrador de bandas enrolladas para uso higiénico, especialmente ideado para bandas de naturaleza absorbente, impregnadas de un producto suavizante.

5 La utilización del papel higiénico usual resulta insuficiente para conseguir una limpieza y un tratamiento adecuado de las partes íntimas del cuerpo. El contacto de dicho papel, aún cuando sea de constitución suave, produce roces, escozores y molestias que solamente pueden mitigarse mediante la  
10 aplicación de un producto suavizante.

Si bien se conocen papeles absorbentes impregnados de este tipo de productos, no hay un dispositivo apropiado para su contención y suministro a partir de una banda enrollada.

15 Por este motivo se ha ideado el dispositivo objeto de la invención, cuya constitución es muy sencilla y eficaz.

Esencialmente el dispositivo en cuestión consta de un estuche dotado de medios de cierre y de contención de un envoltorio que contiene de origen herméticamente cerrado un rollo de banda laminar, cuyo estuche se adapta al contorno de dicho  
20 rollo y se prolonga en una zona plana que da paso al extremo de la banda. El estuche presenta una abertura que da salida al contorno contenedor del rollo de la banda, que sobresale al exterior. El propio estuche presenta una ranura de salida del extremo de la banda, enfrentada a aquella prolongación plana del  
25 envoltorio.

Ventajosamente el estuche contenedor del envoltorio consta de dos piezas articuladas entre sí a bisagra, con medios de cierre a presión, una de las cuales está dotada de la venta-

na para salida al exterior del contorno del estuche que contiene el rollo de banda, en tanto que entre ambas presentan una escotadura alargada con un borde dentado, que da salida al extremo de la banda procedente del rollo.

5           La pieza posterior del estuche está dotada de medios de fijación a una pared, por ejemplo zonas recubiertas de una película autoadhesiva.

10           Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del estuche.

15           En dichos dibujos la figura 1 es una vista en perspectiva del dispositivo en posición de uso; la figura 2 es una vista en sección transversal del dispositivo abierto con el envoltorio del rollo, separado; la figura 3 es una vista similar a la anterior, mostrando el dispositivo en posición de trabajo; la figura 4 es una vista en perspectiva del envoltorio en el momento de abrirlo para dar salida al extremo de la banda enrollada; y la figura 5 es un detalle en sección  
20           transversal del dispositivo de cierre entre las dos piezas que constituyen el estuche.

25           El dispositivo descrito consta en los dibujos de un estuche rígido, de referencia general -1-, formado por dos piezas complementarias -2- y -3-, articuladas entre sí por medio de una bisagra -4-, conformada directamente en las mismas piezas.

          En el interior del estuche -1- está alojado un envoltorio laminar -5-, cerrado herméticamente de origen, con un

abultamiento -6- que contiene un rollo -7- de una banda -8- de un papel absorbente impregnado de un producto suavizante y desinfectante.

5 El envoltorio -5- presenta una línea debilitada -9-, en una prolongación plana -10- que alberga el extremo de la banda -8-, a fin de poder rasgarlo y extraer la banda (figura 4).

10 La pieza anterior -2- del estuche -1- está dotado de una ventana -11-, por la que sobresale el abultamiento -6- del envoltorio -5-, en tanto que el resto del envoltorio queda oculto en el interior del estuche.

15 En los bordes de las piezas -2- y -3-, opuestos a la bisagra -4- presentan unas escotaduras complementarias -12- entre las cuales configuran la abertura de salida por la que sobresale el extremo de la banda -8-.

La pieza anterior -2- presenta junto a la escotadura -12-, un dentado -13- para facilitar la rotura de la banda -8-.

20 La pieza posterior -3- presenta un par de dientes -14- en forma de arpón, que encajan en pequeñas aberturas -15- de la pieza -2-, cuando se cierran.

Esta misma pieza -3- presenta una zona recubierta de una película autoadhesiva -16-, para fijar el dispositivo a una pared -17-.

25 Como se desprende fácilmente de todo lo descrito, la banda -8- se extrae fácilmente a través de la abertura -12-, cortándola a la longitud deseada con la ayuda del dentado -13-.

Cuando se ha agotado el rollo -7-, se substituye por otro nuevo que viene herméticamente cerrado de origen en su en-

voltorio -5-, que se abre rasgando la línea debilitada -9- (figura 4).

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la fabricación de los componentes del dispositivo, formas y dimensiones del mismo y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

## R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Dispositivo suministrador de bandas enrolladas para uso higiénico, caracterizado esencialmente por el hecho de que consiste en un estuche contenedor de un envoltorio que, a su vez, contiene un rollo de una banda a suministrar, cuyo envoltorio forma una prominencia que se ajusta alrededor del rollo, la cual sobresale al exterior del estuche a través de una ventana prevista en el mismo, cuyo estuche dispone, además, de una abertura estrecha para la salida del extremo de la banda procedente del rollo.

2. Dispositivo suministrador de bandas enrolladas para uso higiénico, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que, ventajosamente, el estuche consta de dos piezas complementarias, articuladas entre sí a bisagra y con un cierre a presión, una de cuyas piezas está dotada de la ventana por la que sobresale la parte del envoltorio que contiene el rollo, en tanto la otra pieza está dotada de medios de fijación sobre una pared vertical.

3. Dispositivo suministrador de bandas enrolladas para uso higiénico, según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que el envoltorio de la banda enrollada presenta una zona plana que alberga el extremo de la banda, cuya zona plana presenta medios de desgarro para dar salida a dicho extremo.

4. Dispositivo suministrador de bandas enrolladas para uso higiénico, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado por el hecho de que la pieza portadora de la ventana, pre-

senta junto al borde de la abertura que da salida al extremo de la banda, un dentado para facilitar su rotura.

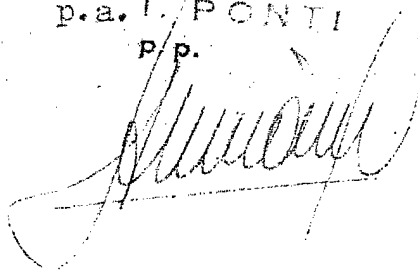
5. Dispositivo suministrador de bandas enrolladas para uso higiénico.

Todo ello según queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva que consta de siete hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 18 de noviembre de 1983

ARBORA, S. A.

p.a. I. PONTI  
P.P.



53120/2

FIG. 1

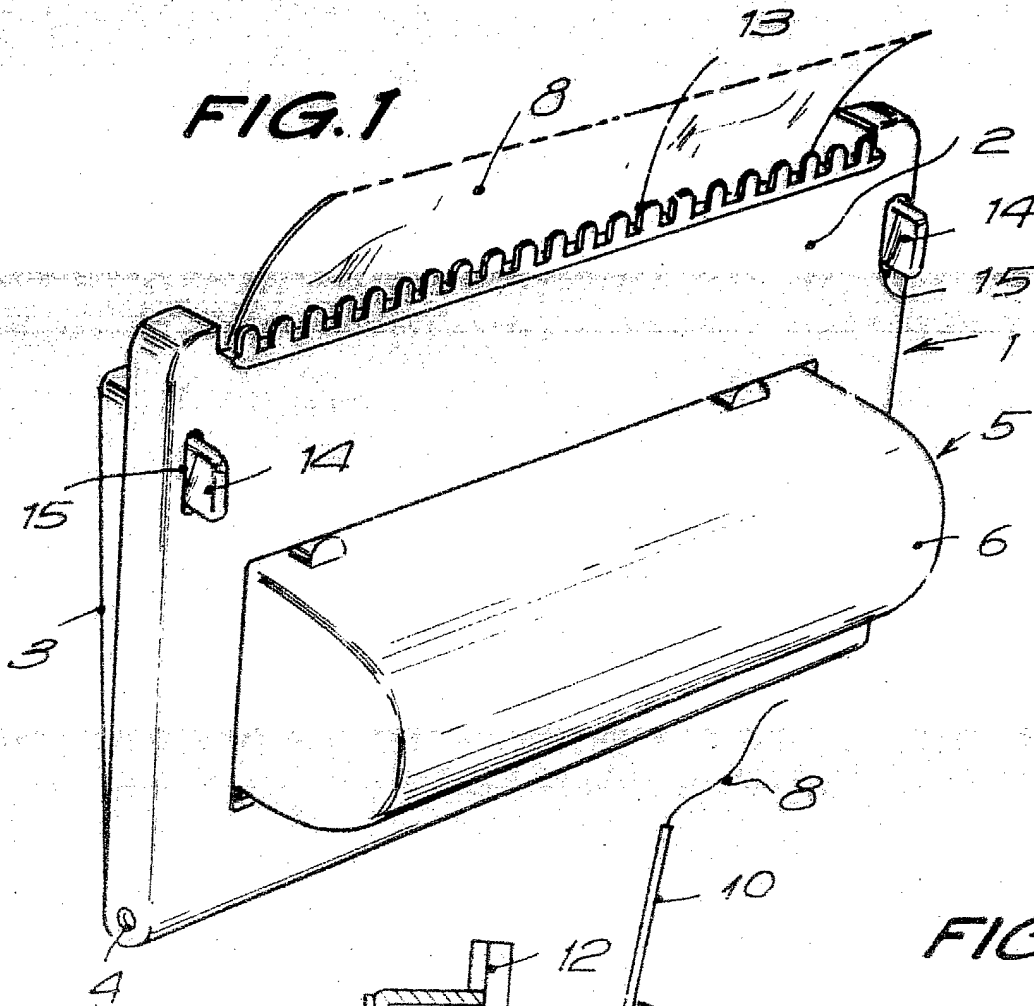
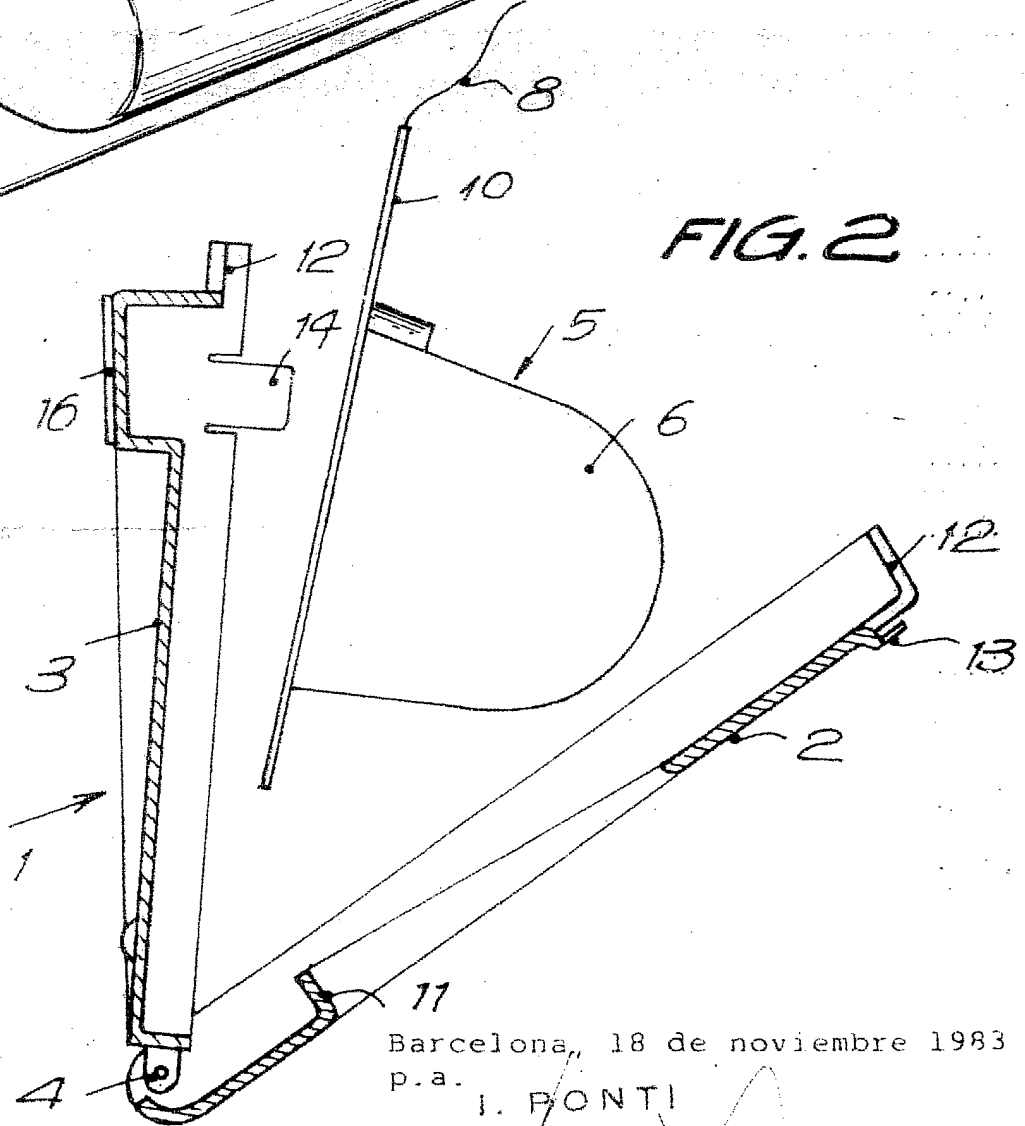


FIG. 2



Barcelona, 18 de noviembre 1983  
p.a.

I. PONTI

p. p.

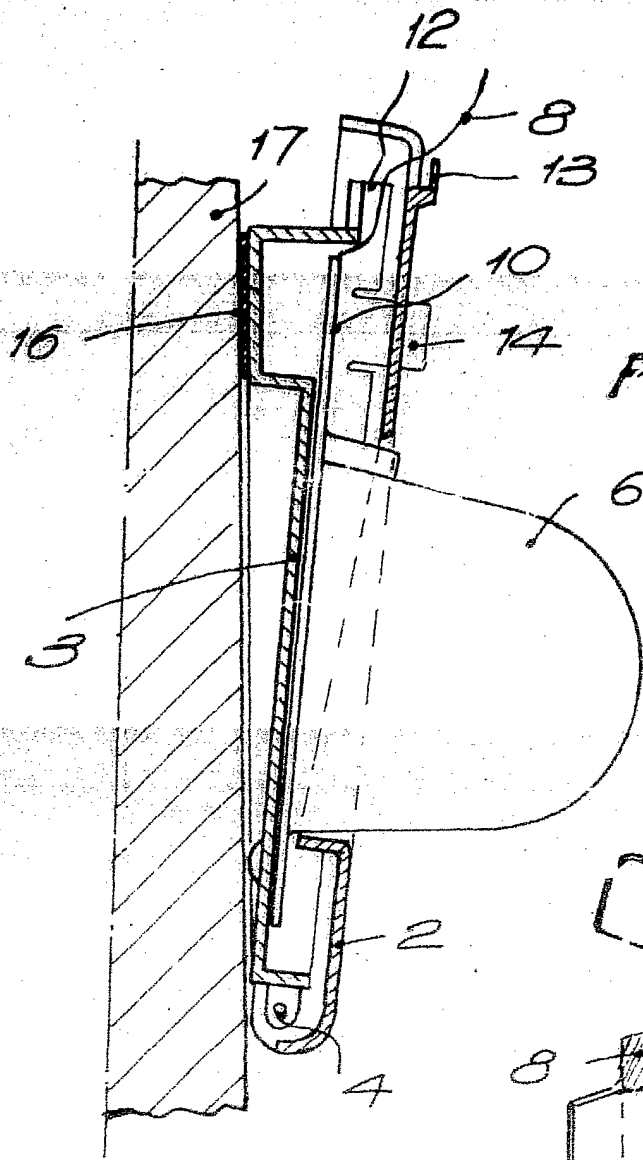


FIG. 3

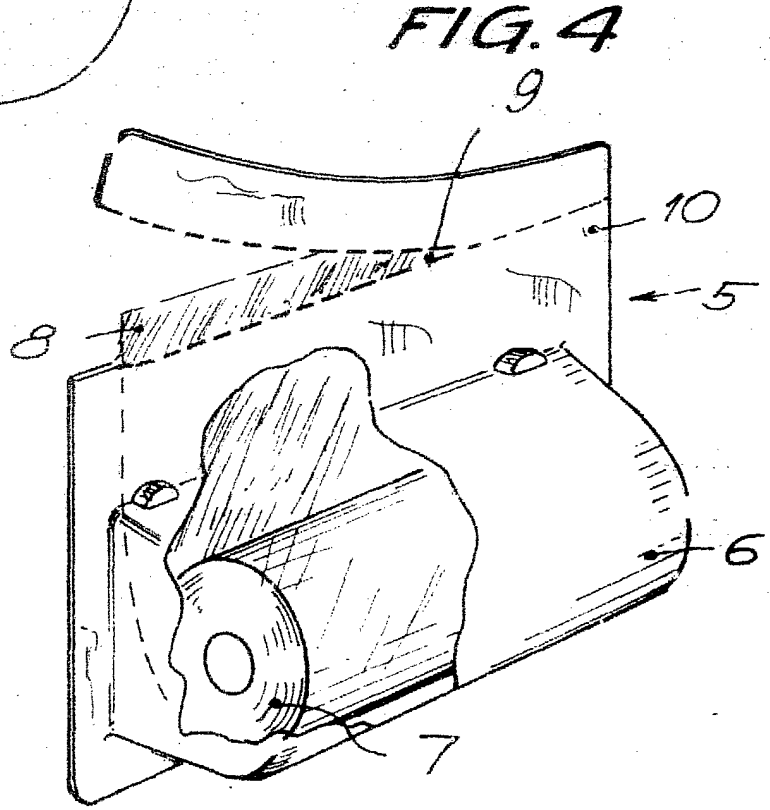
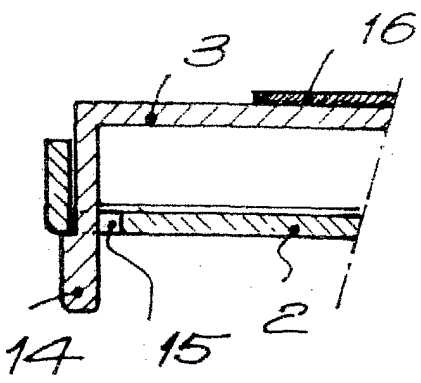


FIG. 4

FIG. 5



Barcelona, 18 de noviembre 1983  
P. a. I. PONTI  
p. p.

*[Handwritten signature]*

33120/2